



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL.
FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS.**

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...** Artículo 10 inciso cuarto, que indica; **“corresponderá a esta comisión velar por el normal desarrollo de los procesos electorarios”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	GRUPO DEL ADULTO MAYOR “LLUVIA DE AMOR”			
PERSONALIDAD JURIDICA	150			
FECHA DE ELECCIONES	10 de febrero de 2022			
HORA	14:30 a 16:00 hrs.			
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Sede del Adulto Mayor El Roble #150, Quillón			
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Sede del Adulto Mayor El Roble #150, Quillón			
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	21/01/2022	N°	646

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Zonia Cifuentes Cifuentes.
	María Cifuentes Cifuentes.
	Aida Cifuentes Cifuentes.



**BERNARDO CAJARDO SALAZAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE**

//lim.-

Quillón, viernes 21 de enero de 2022